



DIAGNOSTICO TÉCNICO
Informe de Diagnóstico Técnico

Código:

Versión:

Fecha de Aprobación:

FECHA DEL DIAGNOSTICO:

05-03-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Diagnóstico Técnico:

Campo

Virtual

Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA EL DIAGNOSTICO: SECRETARIA DE BIENESTAR VERDE.

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: DIRECCION PARA LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Nelson Edgardo Gómez Alayon.

Cargo: Contratista.

Correo electrónico institucional:

negaalayon@gmail.com

Teléfono: 3193405614

**DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)**

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro) Entidad Territorial – Alcaldía Municipio de Nimaima, Cundinamarca.

Nombre del beneficiario: John Jairo Escobar – alcalde Municipal

Correo electrónico: alcaldia@nimaima-cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó el Diagnóstico Técnico: Municipio de Nimaima, Cundinamarca.

Número total de beneficiarios: No se tiene un estimado.

TEMA DEL DIAGNOSTICO TÉCNICO

Visita de diagnóstico en el Municipio de Nimaima, Cundinamarca, ecosistema lento conocido como Humedal del Indio, ubicado en la vía que conduce a Nocaima, vereda resguardo Alto, se busca analizar el estado actual del espejo de agua, la vegetación, las condiciones ambientales de la zona, la afectación humana, visita realizada con funcionarios de la alcaldía municipal.

OBJETIVO DEL DIAGNOSTICO TÉCNICO

Visita técnica realizada por la secretaría de bienestar verde con el fin de hacer un diagnóstico del estado actual del cuerpo lento conocido como El Humedal del Indio; observar sus condiciones ecosistémicas, paisajísticas y de posible provisión de agua para consumo humano o actividades agrícolas.

DIAGNOSTICO TÉCNICO	Código:
	Versión:
Informe de Diagnóstico Técnico	Fecha de Aprobación:

ACTIVIDADES REALIZADAS

Realizado el recorrido se evidenció que el complejo lotico se encuentra ubicado en la vereda Resguardo Alto, vía a Nocaima, denominado: Humedal del Indio ($5^{\circ}07'23,7''N$ $74^{\circ}22'58,7''W$ a 1124 m.s.n.m), con un área de protección ambiental que comprende 2,4 Ha en jurisdicción Nimaima, perteneciente a la alcaldía de Nimaima y vigilado periódicamente por funcionarios de la alcaldía municipal, más exactamente de la secretaría de desarrollo económico, con una temperatura media de 23,5°C. Las aguas de este cuerpo de agua se encuentran en su mayoría cubierta por una espesa capa vegetal y funciona como albergue de diferentes especies de flora y fauna.



Nimaima es un municipio que se encuentra a 75 km de Bogotá en la provincia de Gualivá con un clima cálido, este cuerpo de agua superficial cuenta con un ecosistema mixto, hábitat de diferentes especies de aves, mamíferos, anfibios, reptiles, peces, plantas, algas, poaceae, enredaderas, arbustos y árboles. Según los comentarios los funcionarios el área del humedal era mucho más grande y le han venido quitando poco a poco a través de los años.

DIAGNOSTICO TÉCNICO	Código: Versión: Fecha de Aprobación:
Informe de Diagnóstico Técnico	

Se puede apreciar material flotante con diferentes especies de herbáceas, junquillos, algas y árboles apenas se alcanza a divisar un valor inferior al 10% del espejo de agua de este cuerpo lento, las condiciones climáticas durante la visita fueron un tiempo un poco nublado, con una temperatura de 234,6 °C y una humedad relativa de 89%.

Posibles Medidas de Manejo Ambiental Recomendadas: es un humedal con un potencial ecoturístico bastante grande, una cantidad y variedad de especies de animales y de plantas muy representativo, se recomendaría hacerle limpieza manual y aprovechar el material extraído para generar bioabonos, que se podrán repartir en la comunidad dedicada a las actividades agrícolas y agropecuarias aprovechando la ubicación geográfica del humedal gracias a su cercanía con la vía que conduce a Nocaima es de fácil acceso para poder recolectar y transportar todo el material extraído y poder aprovecharlo de la mejor manera.

Descripción del Humedal del Indio: es un cuerpo lento de gran importancia como sistémica y con una función de regulación hídrica que incluye en el área circundante, por lo que pudimos apreciar tiene unas viviendas cerca que podrían representar una problemática ambiental afectando al humedal, a un costado se evidencia que han ampliado la frontera agrícola quitándole área y capacidad de almacenamiento a este cuerpo de agua, las cercas que limitan el área están en muy buen estado, impidiendo así el ingreso de animales y personas. Este predio pertenece a la alcaldía municipal de Nimaima quienes se han mostrado muy interesados en colaborar de alguna manera en generar alianzas para la recuperación de este cuerpo de agua superficial.

Educación y Concienciación: Se recomienda promover programas de educación ambiental para los estudiantes y comunidad en general sobre la importancia de este cuerpo de agua superficial, trabajando en sinergia con las diferentes instituciones educativas, generando un sentido de apropiación por el ecosistema y toda la biota que se desarrolla en el mismo, tomando datos, realizando monitoreos y seguimiento a los acontecimientos que ocurrán en este cuerpo de agua, además del comportamiento de la vegetación y de los animales, realizando así una práctica optimizada ciencia participativa. Generando un sentido de apropiación por este maravilloso ecosistema, también se puede realizar ecoturismo para todas las edades dada la facilidad del acceso Y por qué no promover que la misma comunidad sea también vigía del humedal del indio.

Regulación y Control de Actividades: Hay que establecer regulaciones para poder controlar el crecimiento agropecuario, urbanístico de tal manera que no afecte las condiciones ecológicas del humedal del indio y se conserve su tamaño. Su cercanía a la vía que conduce al municipio de Nocaima la hace vulnerable a la afectación o hacer afectada por residuos sólidos y líquidos generados por el flujo vehicular y peatonal. Este humedal, o lo que queda de él es de suma importancia de regulación hídrica (resumidero de aguas y prevención de inundaciones), pudimos observar que además de la cantidad de flora que tiene en su en sus aguas y en sus orillas cuenta con una gran variedad de mamíferos, insectos, anfibios, pero en especial aves que pudimos evidenciar diferentes especies tales como; cudiillos pequeños, colibríes, coquitos, garzas, trepatroncos, vireos, golondrinas, mirlas, zorzales, tangaras, periquillos, entre otros.

Complejo Lento	Extensión Aproximada	Estado Actual
<p>Humedal del Indio, vereda Resguardo alto, Nimaima, Cundinamarca.</p>	<p>2,4 Ha aprox.</p>	 <p>Ruta o polígono</p> <p>Perímetro 673.13 m</p> <p>Área 2.43 ha</p> <p><input type="button" value="Guardar en el proyecto"/></p>

Para realizar la visita recibimos apoyo de la secretaría de desarrollo económico en cabeza de Maryi A. Vega y nos brindaron acompañamiento; María Alejandra Prada, Luis Fernando Cristancho y Edwin Ramírez, quienes nos prestaron toda la colaboración necesaria brindando información para nutrir este informe, nos comentan que también hay presencia en nutrias en la zona y cercanías, algunas otras especies de aves, una parte de la historia del humedal en los últimos años, realizan sobre vuelos con dron en el humedal, realizaos fotografías, se realiza la medición de parámetros climatológicos y geográficos necesarios para el presente informe.

Cabe recalcar que el humedal de indio y su predio está en su totalidad en jurisdicción del municipio de Nimaima, además es de propiedad de la alcaldía municipal, que a través de la secretaría de desarrollo económico demuestran mucho interés y disposición en recuperar este cuerpo hídrico tan importante como lo es El Humedal del Indio y promover el ecoturismo para beneficio de la población nimaimense. Realizando búsqueda en diferentes fuentes de información no se encuentra ninguna relacionada con la flora y fauna de este cuerpo hídrico, no se encuentran estudios ecológicos, levantamientos de especies de flora y fauna. Se recomienda revisar y verificar la existencia de posibles vertimientos de aguas residuales dentro del cuerpo de agua.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo del Diagnóstico Técnico: SI NO

Observaciones:

1. Estado de Conservación y Amenazas

El humedal del Indio se encuentra en una zona de protección ambiental de 2.4 ha, con un ecosistema mixto que alberga una gran diversidad de especies de flora y fauna.

Se ha evidenciado la reducción del tamaño del humedal debido a la expansión agropecuaria y urbanística, lo que ha impactado su forma, capacidad de almacenamiento de agua, posible colmatación del humedal y calidad ecológica.

La presencia de canales de concreto que vierten aguas lluvias directamente al humedal puede representar una amenaza para su calidad hídrica.

2. Biodiversidad y Potencial Ecológico

Se identificó una variedad de especies de aves, mamíferos, anfibios e insectos, resaltando la importancia del humedal como refugio de fauna silvestre.

Se evidenció la presencia de material flotante en el agua, como herbáceas, junquillos y algas, lo que sugiere cambios en la composición del ecosistema acuático.

3. Importancia Hídrica y Regulación Ambiental

El humedal juega un papel clave en la regulación hídrica local, ayudando en la prevención de inundaciones y en el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Se recomienda realizar estudios detallados sobre posibles vertimientos de aguas residuales y su impacto en la calidad del agua.

4. Oportunidades para la Protección y el Desarrollo Sostenible

La ubicación cercana al casco urbano y la carretera principal facilita su acceso, lo que puede contribuir a su conservación a través de visitas periódicas de supervisión,

vigilancia y control.

Se identificó un alto potencial para el ecoturismo, dada la diversidad de aves y la accesibilidad del sitio, lo que podría generar beneficios económicos y fortalecer la conciencia ambiental en la población de esta jurisdicción.

5. Recomendaciones para la Gestión y Conservación

Implementar programas de educación ambiental para la comunidad y promover la participación local en la vigilancia y cuidado del humedal. Programas como amigos del humedal, pajareritos, inspectores del humedal del indio, entre otros.

Establecer normativas más estrictas para regular la expansión agropecuaria y urbanística que afecta la integridad del ecosistema.

Desarrollar un plan de monitoreo periódico que incluya estudios ecológicos y levantamientos de especies de flora y fauna, así como la evaluación de la calidad del agua.

Conclusión final:

La visita permitió evaluar el estado actual del humedal del Indio, identificando tanto sus fortalezas como las amenazas que enfrenta. Se destaca la necesidad de acciones de conservación, educación ambiental y regulación de actividades humanas para garantizar su protección a largo plazo. Estas se podrían realizar en sinergia entre la alcaldía municipal de Nimaima, comunidad, corporación autónoma regional, colectivos ambientales, veedurías ambientales y gobernación de Cundinamarca.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

